

  
Real  
Rocío

Atentamente,

del presente informe.

Dijo constancia de mi agradecimiento por la colaboración del personal de la Empresa y su Administración, lo cual hizo posible el desempeño de mi función y la realización

Mi criterio al respecto es que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la Empresa son adecuados y suficientes.

- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

- La administración de la Empresa cumple con las disposiciones de los Accionistas, así como con las normas legales vigentes.

- El sistema integrado de control de Molino y Pastificio del Ecuador S.A., tomado en su conjunto, es suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son entregar a la Gerencia de una seguridad razonable sobre los Activos de la Empresa.

- Las políticas contables de la Empresa son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- He obtenido de la Administración de Molinos y Pastificio del Ecuador S.A., toda la información sobre las operaciones, documentos y regíster que juzgue necesario; correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe; investigar. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2015 y su correspondiente Estado de Resultados sobre la relación con la marcha de la Empresa.

Ha presentado a ustedes la Administración en relación con la información que ustedes mi informe y opinión sobre la razones y suficiencias de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Empresa por el periodo de Enero a Diciembre del 2015

Superintendencia de Compañías y obligaciones de los Comisarios, rinde a ustedes mi informe y opinión sobre la relación entre a las obligaciones de los Comisarios, Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-143-0014 de la Señores Accionistas de Molino y Pastificio del Ecuador S.A.; y lo dispuesto en el

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hicieron los

De mi consideración:

Presente  
Molino y Pastificio del Ecuador S.A.  
Señores